LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE MEDIANTE EL USO DE PRUEBAS ESTANDARIZADAS. EL CASO DE ENLACE ¿UN MECANISMO PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD EDUCATIVA?

García López Karina
k-ar-iebenezer@hotmail.com
Jardón Hernández Wenceslao Sergio
49jardon@gmail.com;
Gutiérrez Hernández Berenice

RESUMEN

La política educativa puesta en marcha en los últimos tres sexenios ha impulsado la evaluación de los resultados de aprendizaje de los estudiantes, a través de pruebas estandarizadas, como un mecanismo que permitirá realizar mejoras sustanciales en la calidad de la educación que se imparte en el nivel primaria. No obstante, la experiencia recuperada a través de la aplicación de ENLACE y el uso que ha dado a la información obtenida a través de dicha prueba señala que esta consideración constituye una visión simplista de la realidad, pues si bien la evaluación puede ser una herramienta valiosa para apoyar esfuerzos de mejora, también es cierto que la misma puede llegar a ser destructiva, si carece de articulación con otras medidas integrales o si se reduce a mediciones que no toman en cuenta la complejidad de los aspectos que se evalúan.

PALABRAS CLAVE: Evaluación, aprendizaje, pruebas, estandarizadas, ENLACE.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

Desde hace aproximadamente tres décadas existe una preocupación por mejorar la calidad de la educación que ofrece el Sistema Educativo Mexicano, no obstante, la forma en cómo se ha respondido a esta preocupación se ha ido transformando en los últimos 20 años. Durante la década de los ochenta, el gobierno mexicano encaminaba sus esfuerzos por mejorar la calidad educativa a extender la cobertura de la educación básica, así como a elevar los índices de escolaridad en el país, sin embargo, con el ingreso en 1994 de México a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), comenzó a predominar una nueva visión en torno a la calidad de la educación, la cual toma como eje principal la puesta en marcha de una política de evaluación educativa que en la actualidad sigue fortaleciéndose, al grado de poseer un marco legal que incluye cambios en el artículo tercero y ciento veintitrés de la

Constitución. Ahora bien ¿cuáles son las características de esta política de evaluación educativa? Específicamente en la Educación Básica se pueden distinguir dos vertientes respecto a la misma. La primera de ellas consiste en la medición de los resultados de aprendizaje de los alumnos a través de la aplicación de pruebas estandarizadas, mientras que la segunda hace referencia al ejercicio de rendición de cuentas por parte de centros escolares, directivos y docentes, pero analicemos más detenidamente ésto.

Respecto a la primera vertiente, hasta el ciclo escolar pasado en nuestro país se aplicaban 4 pruebas estandarizadas nacionales e internacionales: el Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes (PISA), el Estudio Internacional de Tendencias en Matemáticas y Ciencias (TIMSS), los Exámenes para la Calidad y el Logro Educativos (EXCALE) y la Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE), siendo este último el que mayor impacto posee en las decisiones que se toman a nivel de política del Estado.

Dichas pruebas, según el discurso gubernamental, tenían por objetivo llevar a cabo la medición de los resultados de aprendizaje de los alumnos, sin embargo, hoy en día su construcción y eficacia son puestas en duda, pues no sólo existen diversos errores en el contenido de las mismas, sino que además los resultados que brindan constituyen una visión limitada en torno a las problemáticas que caracterizan al Sistema Educativo Mexicano, dado que éstas poseen diversas limitaciones, pues poco nos dicen sobre los procesos que condujeron a las deficiencias, en caso de que éstas existan, razón por la cual resulta riesgoso poner todas las esperanzas en ellas, pues si ésto se hace se correría el peligro de generar mayores problemáticas que las que se intenta solucionar.

En lo que respecta a la segunda vertiente que alude a la evaluación de los agentes educativos, principalmente escuelas, docentes y directivos, desde hace varios años se vienen realizando distintas acciones, entre las cuales sobresalen: 1) El surgimiento del Programa Escuelas de Calidad en 2001, con el fin de valorar el desempeño de los centros escolares y proporcionar incentivos económicos de acuerdo al mismo, 2) La creación en 2009 del Órgano Técnico Independiente (OTI) que más tarde se transformó en el Órgano de Evaluación Independiente con Carácter Federalista (OEIF) encargado de diseñar, implementar y supervisar el Concurso Nacional para el Otorgamiento de Plazas Docentes, 3) La introducción en 2010 de un nuevo programa de incentivos para los docentes, la firma en 2011 por parte de

la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) del acuerdo que establece los lineamientos para la Evaluación Universal de Docentes y Directivos en Servicio de Educación, el cual señala que el 50% de los criterios de evaluación estarán asociados con los resultados de aprendizaje de los estudiantes y el otro 50% con las competencias demostradas por maestros y directores, 4) El establecimiento de Nuevos lineamientos para Carrera Magisterial en el 2011, los cuales asignan el 50% a los resultados de los alumnos en el examen ENLACE y otros instrumentos, el 20% a la Formación Continua, el 20% a actividades cocurriculares, el 5% a la preparación profesional y el 5% a la antigüedad, la creación del Servicio Profesional Docente que establece criterios para regular el ingreso al servicio y la promoción dentro de la profesión docente, así como la permanencia en la función magisterial y 5) El otorgamiento de autonomía al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) con el fin de que éste posea las atribuciones necesarias para evaluar el desempeño y resultados del Sistema Educativo Mexicano.

Ahora bien, al revisar cada una de estas medidas y su contenido expresado a través de documentos y discursos oficiales, puede observarse que la política estatal de evaluación educativa en sus dos vertientes pone énfasis en tres aspectos fundamentales: la calidad educativa, la evaluación de los resultados de aprendizaje de los estudiantes y el ejercicio profesional del docente de educación básica, de tal manera que analizar la forma en cómo éstos elementos se vinculan y condicionan resulta sumamente importante, pues actualmente cuando se habla de cualquiera de ellos se hace hincapié en su correlación con los otros.

En otras palabras, se puede afirmar que el gobierno de nuestro país actualmente fortalece una política estatal de evaluación del aprendizaje de los estudiantes a través de pruebas estandarizadas, que busca elevar la calidad en la educación básica, pues se asegura que ésta constituye el mecanismo idóneo para contar con información oportuna que sirva para medir, comparar y tomar decisiones encaminadas a mejorar el desempeño de alumnos, docentes y centros escolares. Sin embargo, resulta interesante analizar si la forma en cómo esta política se ha puesto en marcha ha generado una verdadera mejora de la calidad educativa, ésto debido a que actualmente se alude constantemente a sus beneficios, no sólo como mecanismo para conocer lo que pasa en el Sistema Educativo Mexicano sino también para fundamentar la toma de decisiones que hoy afectan fundamentalmente al docente, ya que éste al ser considerado el

responsable directo de asegurar la mejora en los resultados de aprendizaje de sus estudiantes, se ha convertido en un instrumentador de la política de evaluación educativa así como en objeto de la misma, en la medida en que su eficacia es valorada por su desempeño y los resultados que produce a través de su ejercicio profesional, lo cual se expresa por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) a través del siguiente texto: "Para que un maestro sea considerado eficaz, sus alumnos deben demostrar niveles satisfactorios de logro y mejora". (OCDE, 2012, pág. 11).

De esta manera el docente de educación básica se ha visto obligado a modificar sus prácticas con el fin de asegurar la obtención de resultados óptimos de aprendizaje en sus alumnos y ser evaluado satisfactoriamente a través de ellos, sin embargo, no existen datos que permitan determinar si los cambios en el ejercicio docente están contribuyendo a mejorar la calidad educativa o han ocasionado un detrimento de la misma, razón por la cual surgen diversos cuestionamientos en torno a las acciones que se han venido implementando en los últimos años respecto a la evaluación del aprendizaje de los estudiantes fundamentalmente a través de ENLACE, instrumento que como se mencionó anteriormente, ha tenido un mayor impacto en las decisiones que se toman a nivel de política del Estado. Algunos de estos cuestionamientos son los siguientes:

1.- ¿En qué contexto surge la política de evaluación del aprendizaje como un mecanismo para mejorar la calidad educativa? ¿Cuáles son las visiones que predominan en el ámbito internacional y nacional al respecto?

2.- ¿En qué consiste la propuesta de evaluación del aprendizaje que promueve ENLACE? ¿Cuáles son sus objetivos, fundamentos, características fortalezas y debilidades?

3.- ¿De qué manera influye la propuesta de evaluación del aprendizaje que promueve ENLACE en la gestión del aprendizaje que se realiza dentro del aula en las escuelas de educación primaria?

4.- ¿La propuesta de evaluación del aprendizaje que promueve ENLACE contribuyó a generar mejoras en la calidad de la educación que se imparte en las escuelas primarias o por el contrario apuntó a su deterioro?

Así pues, con el fin de dar respuesta a las preguntas anteriores resulta importante desarrollar una investigación que permita analizar la propuesta de evaluación del aprendizaje que promueve la Evaluación

Nacional de Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) y valorar sus efectos positivos y negativos en la gestión del aprendizaje en el aula tomando como base la recuperación de las experiencias de los profesores de educación primaria.

JUSTIFICACIÓN:

Desde hace varios años la Secretaría de Educación Pública ha puesto en marcha una política de evaluación educativa basada en la aplicación de pruebas estandarizadas a gran escala, las cuales tienen como propósito medir el logro de aprendizaje de los estudiantes con el fin de brindar información objetiva para la toma de decisiones. Este énfasis en torno a la evaluación de los aprendizajes obedece a la búsqueda por elevar la calidad de la educación que se imparte al interior del Sistema Educativo Mexicano, no obstante, existen diversas dudas en torno a si tal propósito está llevándose a cabo, pues para diversos investigadores la política de evaluación actual carece de un sustento pedagógico y metodológico adecuado, razón por la cual la misma está generando incluso mayores problemáticas que las que intenta solucionar. Debido a lo anterior, el presente trabajo de investigación tiene como propósito analizar la propuesta de evaluación del aprendizaje que promueve la Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) y valorar sus efectos positivos y negativos en la gestión del aprendizaje en el aula tomando como base la recuperación de las experiencias de los profesores de educación primaria. La razón de que se elija tomar como objeto de estudio este examen, se explica por la importancia que éste adquirió en materia de política educativa en sexenios anteriores, pues los resultados obtenidos a través del mismo sirvieron para sustentar diversas acciones en torno a la evaluación de los docentes y centros escolares.

Realizar esta investigación es importante pues lo que se busca es contribuir a generar una cultura de la evaluación a través del debate pedagógico en torno a la misma de tal forma que la evaluación del aprendizaje pueda ser revalorizada como una herramienta clave al servicio de los docentes, alumnos, padres de familia y directivos con el fin de que éstos cuenten con elementos suficientes para realizar mejoras respecto al proceso de enseñanza - aprendizaje.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA:

La evaluación del aprendizaje, desde una perspectiva pedagógica, es un proceso que genera información sobre el aprendizaje de los estudiantes, razón por la cual implica un esfuerzo sistemático de aproximación sucesiva a dicho objeto. Cabe aclarar, sin embargo, que la información que se genera no es casual o accesoria sino que posee un carácter retroalimentador, pues significa o representa un incremento de conocimiento sobre el objeto evaluado. La evaluación, entendida de esta manera, es una actividad que engloba tanto la comprensión como la valoración de acuerdo a ciertos valores, normas o preferencias. El problema radica cuando se separan estas dimensiones dándole un mayor peso o relevancia a alguna de ellas, lo cual sin duda obedece a intereses específicos o a un desconocimiento de lo que es la evaluación del aprendizaje por parte de quienes la usan o implementan.

OBJETIVO:

Analizar la propuesta de evaluación del aprendizaje que promueve la Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) y valorar sus efectos positivos y negativos en la gestión del aprendizaje en el aula tomando como base la recuperación de las experiencias de los profesores de educación primaria.

METODOLOGÍA:

La presente investigación se realiza bajo una metodología de carácter cualitativo. Esto se explica por las características mismas del objeto de estudio, pues analizar la propuesta de evaluación del aprendizaje que promueve ENLACE y valorar sus efectos positivos y negativos en la gestión del aprendizaje, tomando como base la recuperación de las experiencias de los profesores de educación primaria lleva implícita la necesidad de desarrollar una investigación encaminada a la comprensión de dicho tema, partiendo del reconocimiento de la complejidad de los distintos niveles de realidad que lo definen, así como de las articulaciones que subyacen en torno a los mismos. Por lo descrito anteriormente, se ha optado por utilizar el análisis del discurso como método para desarrollar la presente investigación, partiendo de los señalamientos que realiza Ernesto Laclau (2007), que postulan que el discurso no solo alude al plano del lenguaje escrito o hablado sino a toda acción portadora de sentido.

El análisis del discurso permite abordar como un primer nivel de realidad la política de evaluación educativa impulsada a través de ENLACE, considerando su formulación, implementación y los sentidos que ésta porta, así como su relación con un proyecto de nación que a su vez también posee implicaciones dentro de un contexto más amplio. En un segundo nivel, el análisis del discurso permite entender los significados que los sujetos implicados otorgan a la política de evaluación del aprendizaje a través de ENLACE y en este sentido, cobra especial interés, pues así está enmarcado el objetivo de la presente investigación, ahondar en la actuación de los docentes de educación básica pues éstos, como ya se señaló anteriormente, al ser los ejecutores directos de las reformas educativas son los más susceptibles de recibir el impacto de la política de evaluación educativa y por ende los que más pueden dar elementos para valorar sus efectos positivos o negativos.

Ahora bien, para estudiar los sentidos y significados que los docentes de educación primaria dan a esta política y la forma en cómo la objetivan en acciones, se hace necesario recuperar algunas técnicas y procedimientos del método etnográfico tales como las entrevistas y los cuestionarios, ya que éstas nos proporcionan elementos para documentar el nivel fenomenológico del objeto de estudio al que se ha venido haciendo referencia. Así pues, para realizar las entrevistas y cuestionarios se ha optado por tomar como universo de estudio a 10 profesores de escuelas primarias públicas y 10 profesoras de escuelas primarias privadas del Estado de México, el Distrito Federal y Oaxaca pues se considera que ambos sistemas pueden aportarnos elementos valiosos para valorar el impacto de la propuesta de evaluación a la que se ha estado haciendo referencia.

RESULTADOS:

Las prácticas de evaluación del aprendizaje, desarrolladas en el nivel de educación básica a través de la implementación de ENLACE, tienden a supeditar la comprensión a una valoración de tipo simplista, pues éstas constituyen mediciones de carácter cuantitativo que son utilizadas para justificar decisiones gubernamentales, lo cual nos lleva a considerar que la política de evaluación educativa responde a criterios de orden económico y político y no, como señala el discurso oficial, a un interés real por mejorar la calidad de la educación que se imparte en la nivel básico. Aunado a ello, otro aspecto que resulta cuestionable es el hecho de que el uso de la información recabada regularmente se limite a establecer

cuáles estados o escuelas obtienen los menores puntajes a nivel nacional, pues como señala Díaz Barriga (2006) la evaluación no puede circunscribirse únicamente a dar resultados, sino que ésta debe proporcionar una retroalimentación oportuna a cada uno de los agentes educativos, con el fin de que éstos puedan mejorar sus prácticas, lo cual implica "invertir la ponderación de los destinatarios, colocando a los docentes y alumnos en el centro... La sociedad y las autoridades educativas evidentemente son destinatarios de los resultados de la evaluación, pero… el centro de todo proyecto de reforma pasa necesariamente por el aula" (Díaz, 2006, pág. 610).

Así pues, tomando en cuenta las consideraciones anteriores se puede afirmar que la política de evaluación educativa, a través de instrumentos como ENLACE, posee múltiples contradicciones, pues aunque la Secretaría de Educación Pública plantea discursos como el siguiente: "promoveremos la evaluación de todos los actores y procesos. Pondremos en marcha instrumentos innovadores cuyos resultados nos sirvan para diseñar e implementar acciones y programas eficaces, que permitan tanto reafirmar y extender los logros, como corregir deficiencias y limitaciones." (Secretaría de Educación Pública, 2007, pág. 7), las acciones hasta ahora puestas en marcha distan mucho de cumplir tales propósitos.

Ésto se debe entre otros factores a la falta de una cultura de la evaluación, pues si bien éste término tiene sus orígenes en el ámbito de la psicología y la administración, la evaluación del aprendizaje constituye un tema de índole pedagógico, pues ésta exige adoptar un posicionamiento respecto a cuestiones como ¿qué es el aprendizaje? ¿qué elementos y factores intervienen en el mismo? ¿cómo se aprende? ¿cuál es la relación que existe entre enseñanza y aprendizaje? etc. Esta falta de sustento pedagógico respecto a lo que debe entenderse por evaluación del aprendizaje genera que la evaluación se reduzca a una cuestión de índole técnico y que actualmente la lectura de los resultados que se obtienen a partir de la misma se realice de manera lineal sin considerar sus limitaciones.

Otro aspecto que resulta preocupante es la existencia de múltiples errores de medición en la prueba ENLACE, pues diversos investigadores han demostrado que ésta no reúnen las normas de tipificación mínimas, ya que no se adecuan de manera optima a las características de la población mexicana en sus distintas regiones (rasgos culturales, formas lingüísticas, etc.) por lo que no existe la seguridad de que mida lo que deben medir.

La evaluación del aprendizaje, a través de ENLACE, aparece así como un mecanismo de homogenización y discriminación, pues no solo ignora las diferencias individuales, sociales y culturales de los estudiantes, sino que además tiende a segmentar a individuos y escuelas por los resultados de las evaluaciones, lo cual ha generado un aumento de la distancia entre las escuelas privadas de más altos ingresos y las clases más bajas de la sociedad.

Ahora bien, haciendo un balance del panorama hasta aquí descrito, se puede afirmar que la evaluación del aprendizaje llevada a cabo en nuestro país, a través de ENLACE, tiende a minimizar la dimensión comprensiva de la evaluación del aprendizaje, en tanto que la misma otorgan mayor importancia a los resultados de índole cuantitativo, lo cual resulta sumamente cuestionable, pues no basta con saber qué los estudiantes salen mal en las pruebas si no se comprende la razón o las causas de que ésto suceda. Este panorama general, explica los sentidos y significados que los docentes de educación primaria dan a la evaluación ENLACE los cuales han sido recuperados de los cuestionarios aplicados a 20 profesores de educación primaria pertenecientes a escuelas públicas y privadas, los cuales se sintetizan en la siguiente tabla:

PREGUNTAS	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
La aplicación de ENLACE fue una estrategia útil para mejorar la calidad educativa.	90%	**10%**			
ENLACE permitía valorar la calidad de la educación impartida por las instituciones escolares	**70%**	**20%**	**10%**		
ENLACE ofrecía resultados confiables sobre el logro educativo de los estudiantes.	**80%**	**20%**			
ENLACE era una prueba confiable.	**40%**	**60%**			
ENLACE me permitió realizar mejoras en mi práctica docente	**60%**	**30%**			
ENLACE me brindó información relevante para llevar a cabo la planeación de mis clases	**50%**	**50%**			
ENLACE me brindó información relevante para mejorar mis estrategias de enseñanza	**60%**	**40%**			
ENLACE era un instrumento útil para mejorar la educación que impartía el Sistema Educativo Mexicano	**60%**	**40%**			
El contenido de ENLACE poseía congruencia con las temáticas	**20%**	**20%**	**30%**	**30%**	

que se desarrollaban en clase					
La prueba ENLACE era útil para evaluar el aprendizaje de los alumnos	**30%**	**70%**			
La calidad de mis clases mejoró gracias a los resultados de ENLACE	**30%**	**70%**			
El nivel de conocimientos de mis alumnos mejoró gracias a la aplicación de ENLACE	**40%**	**60%**			
El examen de ENLACE influyó negativamente en mi práctica docente	**20%**	**20%**	**30%**	**30%**	
ENLACE me permitió detectar fortalezas y debilidades en mi práctica docente	**20%**	**70%**	**10%**		
ENLACE evaluaba las áreas de conocimiento adecuadas	**30%**	**70%**			
Las características de ENLACE exigían preparar a los estudiantes para su realización	**20%**	**20%**	**10%**	**40%**	**10%**
Los resultados de ENLACE se reflejaron en acciones de mejora en la escuela en que laboro	**40%**	**60%**			
Gracias a ENLACE se modificaron positivamente mis estrategias de enseñanza	**30%**	**60%**	**10%**		
Las fechas de aplicación de ENLACE eran apropiadas	**30%**	**50%**	**20%**		
ENLACE era una evaluación muy larga y complicada para los alumnos	**20%**			**50%**	**30%**
El examen de ENLACE ofrecía información confiable sobre el nivel de aprendizaje de los alumnos	**30%**	**70%**			
Considerar los resultados de ENLACE era un criterio adecuado para la asignación de estímulos económicos a escuelas y docentes	**80%**	**20%**			
Los resultados de ENLACE eran útiles para el alumno	**50%**	**40%**			
Los resultados de ENLACE eran útiles para los padres de familia	**40%**	**50%**			
Era necesario preparar a los alumnos contestando exámenes parecidos a ENLACE para que así obtuvieran mejores resultados	**40%**	**10%**	**10%**	**30%**	**10%**
Es necesario seguir aplicando pruebas parecidas a ENLACE con el fin de mejorar la calidad de la educación	**60%**	**40%**			
Los resultados de ENLACE eran poco confiables				**60%**	**40%**
Los resultados de ENLACE ofrecían datos reales de la calidad de la educación	**50%**	**50%**			
Interpretar los resultados de ENLACE era sencillo	**20%**	**20%**	**30%**	**30%**	
La calidad de mi enseñanza se observaba en los resultados de mis alumnos	**20%**	**60%**			**20%**

Conclusiones:

1.- Las problemáticas por las que atraviesa la educación básica son de carácter complejo y se encuentran asociadas a factores de carácter económico, político, social y pedagógico, razón por la cual es necesario que las acciones que se formulen para resolverlas partan de una perspectiva integral,

2.- Las políticas educativas puestas en marcha por los gobiernos de Vicente Fox Quesada, Felipe Calderón Hinojosa y Enrique Peña Nieto han impulsado a la evaluación como el eje rector en el cual se fundamentan diversas acciones para llevar a cabo mejoras en la Educación Básica, no obstante, existen múltiples contradicciones respecto a la perspectiva de evaluación que se impulsa, pues mientras desde el discurso oficial se alude a ciertas significaciones, las acciones concretas en las que la evaluación se materializa y el uso que se da a la información que ésta brinda apuntan a un sentido totalmente distinto.

3.- Actualmente la política educativa impulsa una concepción de la calidad y la evaluación basada en la eficiencia y eficacia, pues ésta pone énfasis en la obtención de resultados de aprendizaje cuantificables, lo cual ha generado un proceso de despedagogización del contexto escolar y una creciente instrumentalización de las funciones de la escuela. La implementación de ENLACE y el uso que se da a la información que esta prueba genera dan cuenta de ello.

4.- La política educativa vigente impulsa una evaluación de carácter punitivo, a través de ENLACE, que justifica su razón de ser en el discurso de la calidad educativa y la rendición de cuentas. Dicha evaluación aporta pocos elementos para la mejora del proceso enseñanza - aprendizaje.

5.- Los profesores de educación primaria al valorar la prueba ENLACE consideran que ésta no aporta datos para la mejora educativa pues posee diversas deficiencias en su diseño e implementación por lo que la información que brinda no es confiable y por tanto no puede utilizarse para mejorar la gestión del aprendizaje dentro del aula. Este rechazo hacia la prueba ENLACE permite afirmar que la evaluación del aprendizaje tal y como se ha venido implementando en los últimos sexenios no ha contribuido a mejorar la calidad de la educación que se imparte en el nivel primaria, por lo que se hace necesario replantearla considerando nuevos elementos pedagógicos y metodológicos.

Referencias bibliográficas.

Díaz Barriga, Ángel. (2006). Las pruebas masivas: Análisis de sus diferencias técnicas. *Revista Mexicana de Investigación Educativa, Vol. 11, Núm. 29,* pp. 583-615.

Fernández (2013). Las pruebas estandarizadas y el diseño de la política educativa en México. *Este País No. 269.* pp. 97-124.

Laclau, Ernesto (2007). Entrevista a Ernesto Laclau: *"Análisis político del discurso".* [En línea] <http://www.designisfels.net/designis2_6.htm > [2013, Abril, 18].

Martínez Rizo, Felipe. (2012). Evaluar ¿Para qué? En *Educación bajo la lupa (Pp. 13-18).* México: S.XXI.

OCDE. (2011). *Establecimiento de un marco para la evaluación e incentivos docentes: Consideraciones para México.* México: OECD Publishing.

Secretaría de Educación Pública. (2007). *Programa Sectorial de Educación 2007 - 2012.* México: SEP.